



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002341-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Roderó García, relativa a financiación de la piscifactoría en Santiago de Tormes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Roderó García, PE/002341, relativa a financiación de la piscifactoría en Santiago de Tormes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0802341, formulada por el Procurador D. Fernando Roderó García, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a piscifactoría de Santiago de Tormes.

La cuantía aportada por la Junta de Castilla y León ha sido de 1.744.918,58 €.

La cuantía aportada por la Unión Europea a través del IFOP ha sido 43.389,12 €.

Valladolid, 25 de junio de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez